



INTEGRACIÓN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2026

En Santiago, a 23 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 30 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, siendo las 10:45 horas, se constituye en la Sala de Pleno del Tribunal, en sesión pública especialmente convocada al efecto, la Comisión dispuesta por la citada disposición legal, integrada por la Presidenta del Tribunal, Ministra señora DANIELA MARZI MUÑOZ, y las dos Ministras más antiguas de esta Magistratura, señora NANCY YÁÑEZ FUENZALIDA y señora MARÍA PÍA SILVA GALLINATO, para designar a las señoras y los señores Ministros que integrarán las dos Salas del Tribunal a partir del mes de marzo del año 2026.

La Comisión acordó la siguiente integración:

PRIMERA SALA:

Ministra señora DANIELA MARZI MUÑOZ (Presidenta)
Ministra señora NANCY YÁÑEZ FUENZALIDA
Ministro señor MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Ministro señor HÉCTOR MERY ROMERO
Ministra señora ALEJANDRA PRECHT RORRIS

SEGUNDA SALA:

Ministra señora MARÍA PÍA SILVA GALLINATO (Presidenta)
Ministro señor RAÚL MERA MUÑOZ
Ministra señora CATALINA LAGOS TSCHORNE
Ministra señora MARCELA PEREDO ROJAS
Ministro señor MARIO GÓMEZ MONTOYA

La sesión se levantó a las 10:55 horas. Para constancia, se extiende la presente acta que firman la señora Presidenta y las señoras Ministras integrantes de la Comisión y el Secretario Abogado (i) que autoriza.



Publíquese en el sitio web del Tribunal Constitucional y fíjese en un lugar visible de la Secretaría.

Daniela Marzi Muñoz
Presidenta

Nancy Yáñez Fuenzalida
Ministra

María Pía Silva Gallinato
Ministra

Sebastián López Magnasco
Secretario Abogado (i)